

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 3.629/2018

Información pública del expediente (Gex 7810/18), de Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Aguilar de la Frontera. Reordenación Calle Ancha-Calvario-Cronistas de Aguilar, de 4 de octubre de 2018.

El Pleno del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2018, aprobó ini-

cialmente Modificación del Plan General de Ordenación Urbanística de Aguilar de la Frontera. Reordenación Calle Ancha-Calvario-Cronistas de Aguilar, redactado por el Arquitecto Municipal, don Enrique López Rodríguez.

El citado expediente, incluido el resumen ejecutivo del mismo, se somete al trámite de información pública por periodo de un mes, mediante anuncio en el Boletín oficial la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, a los efectos poder ser examinado y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Aguilar de la Frontera a 25 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María José Ayuso Escobar.